



El Instituto de Seguros de Jujuy en concordancia con las prioridades gubernamentales y ministeriales, se encaminó en un proceso de Modernización Institucional enfocado en satisfacer las necesidades de los afiliados a través del mejoramiento de los procesos de gestión. En ese marco se presentó el nuevo sistema de órdenes online y un plan para mejorar el acceso a las prestaciones de la obra social estatal. Además, dio a conocer cómo será el nuevo carnet con banda magnética que entrará en vigencia próximamente.

El acto tuvo lugar en el salón Cincuentenario y contó con la presencia del Ministro de Salud, Gustavo Bohuid, el presidente del Concejo Deliberante, Lisandro Aguiar, funcionarios del Gobierno provincial y municipal, la directora del PAMI, Norma Tapia. Además de los integrantes del directorio del ISJ encabezado por Pablo Perovic, acompañado de la Vocal 1º Ana María Jorge, y del Vocal 2º Marcelo Boergensen. También estuvo presente, el gerente de Osde Jujuy, Guillermo Ortíz, entre referentes de la salud pública y privada.

El ministro Bohuid, destacó el proceso de modernización que se está iniciando en la obra social, ya que permitirá la “triple gestión de modernizar, controlar la cantidad de órdenes que se autorizan, y la comodidad del afiliado que no tiene que hacer filas”.

Reconoció que la implementación en el resto de la provincia será un “gran desafío” que tiene el equipo del ISJ.

Más adelante indicó que el nuevo sistema de órdenes online “permitirá que las órdenes que sacan los pacientes se sepan si están siendo utilizadas y no regaladas como pasaba antes, o también se sepa en qué horario se están atendiendo a los pacientes”, por ejemplo.

Por su parte, Perovic, explicó de qué se trataba la iniciativa, afirmando que es un proceso sumamente importante para el Instituto de Seguros de Jujuy. “Es un procedimiento que estamos presentando y que nos llevará un tiempo. Tanto a nivel de prestadores como a nivel territorial. Vamos a empezar por la capital y después seguiremos por el interior de la provincia”, sostuvo.

“Lo que hacemos es modernizar todos los sistemas, principalmente pensando en el afiliado, en la comodidad y la accesibilidad. Es decir que ya no va a hacer falta que vaya a una delegación o a Casa Central a retirar una orden para luego hacer una fila en el consultorio médico, sino que con su credencial podrá ir directamente a un consultorio médico y ahí hacer la autorización de la orden”, afirmó el titular de la obra social estatal.

Pese a que la implementación ya se encuentra en marcha, coexistirá la tradicional emisión de órdenes en las líneas de caja del ISJ, a fin de garantizar que “ninguna persona se quede sin consulta”, señaló.

De todas maneras, el nuevo procedimiento se pondrá en marcha a partir del próximo 1 de septiembre, y se espera que se logre cubrir toda la capital jujeña hasta fin de año, para luego avanzar en la transformación en el interior de la provincia.

Explicó que los prestadores del ISJ dispondrán de un acceso web, con usuario y contraseña para validar las órdenes por internet. “Aunque también le vamos a otorgar a los afiliados un espacio personal para cada uno, para que puedan hacer todos sus trámites dentro de nuestra página web”, indicó. Y consideró que el sitio web del Instituto de Seguros de Jujuy no solo será la presentación institucional de la obra social, sino para que también se puedan realizar trámites de distintas índoles.

Finalmente, Perovic señaló que el proceso de modernización en los procesos de gestión y de control del ISJ apunta a brindar más beneficios a sus afiliados.